

# LA PAZ DE MURCIA



Preios de Suscricion.

diario de noticias, avisos y auuncios.

Condiciones de Suscricion.

Edicion Local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera de trimestre 1'50 — Edicion completa: Murcia, un mes, 1'50 pta.; fuera de trimestre, 5.—Utram y extranjero, un trimestre, 7 pta. la cal. x 10 la completa.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

Pago adelantado para todos.—No se admiten sellos a los de fuera.—Empiezan las suscripciones en 1.º de cada mes y terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre. Un número 10 cent.; atrasado 50.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cents. línea, por tres ó mas á 3 cents: la dimension de los auuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho a una columna

Anuncios de defuncion ó funeral.

A una columna 5 pta. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.  
A dos columnas 8  
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.  
—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y auuncios oficiales, a 10 cents. línea: comunicado desde 25 centimos en adelante.  
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858.

MIERCOLES 6 DE AGOSTO DE 1884

AÑO XXVII.—NÚM. 7.989

## LIMPIEZA DE ROPAS AL VAPOR

36—SANTO DOMINGO—36  
Se quitan manchas y se limpian guantes.—Se garantiza el resultado.—Precios económicos.

PORCHES DE STO. DOMINGO.  
36—17

Contra la **TOS.** Pasta y Jarabe de BREA, Y Pasta y Jarabe de BREA—CODEINA.—Preparados Por PINO Y VIVO.—Pasta 4 y 6 reales, Jarabe, 6 y 10 rs. botella 8—2

### LA PAZ DE MURCIA.

Ya se habrán convencido los que se reúnen á las puertas del Café del Sul, para tomar el fresco y pisar revista á las bolas que por allí discurren, que la izquierda no puede confundirse con Sagasta, mientras este no se confunda con ella aceptando su programa.

Nosotros que nos preciamos de estar bien enterados, siempre hemos sostenido, y los hechos vienen á darnos la razón, que no es posible transigir en cuestiones de principios. Sagasta acaba de hacer una declaración al inaugurar el «Círculo liberal» que no cabe dentro del criterio político de la izquierda. Esta quiere la revisión constitucional y Sagasta la rechaza encareciendo con el código conservador de 1876. La izquierda, aspirándose en las necesidades del país, quiere plantear desde luego todas las reformas ofreciéndolas, mientras que Sagasta las aplaza sin que se presente la oportunidad de llevarlas á la esfera de acción. Sagasta quiere á todo trance la jefatura, sin tener en cuenta que ha reconocido la que hoy lleva la dirección de la izquierda, y que las jefaturas se ganan y no se imponen. Por todas estas circunstancias y otras muchas que fuera prolijo enumerar, siempre hemos creído bastante difícil, sin abdicar, que puedan caber juntos elementos tan antitéticos y que representen intereses tan encontrados. No dirá que otras cosas más imposibles han llegado á un acuerdo común. Ciertamente, y de ello tenemos la prueba en Pidal y Valdesera que han transigido en todo, hasta en la cuestión religiosa, pero pueden encontrarse hombres de tanto patriotismo que en aras de la PATRIA, lo sacrificien todo?

Cierto entredicho que en algún tiempo existió entre una parte de nuestros antiguos abonados, y LA PAZ, á causa de escritos que publicamos en obsequio de determinadas personas, viene hace tiempo desapareciendo y acortándose más; así que hoy volvemos á contar en nuestras listas de suscripción á muchas de las personas que desde sus primeros años la honraron con su apoyo.

Nos alegramos de esto, no tanto por los beneficios que podamos tener, como porque en nuestro ánimo no ha existido nunca otro deseo que el que LA PAZ sea un periódico popular de Murcia, razón por la que tampoco damos una absoluta preferencia á la política, á pesar de estar afiliados á un partido.

LA PAZ, por su precio, por su lectura, por sus condiciones todas, aspiramos á que se halle en manos de todos y á eso tendemos siempre; por eso procuramos no ser nos ventaja en cantidad é importancia de las noticias y que satisfagan á todos; por eso damos reseñas más extensas de las sesiones municipales y demás asuntos que lo merecen; por eso nuestra sección religiosa, si no completa porque no se nos suministran todas las noticias, es la más extensa; por eso nuestros precios de inserción de auuncios, reclamos, y esquelas son baratos, y cuando sabemos que con cualquier colega ha cobrado á ojo é interés menos rebajamos el precio pedido; nuestro deseo es que en nada se nos ventaje y que de algo nos sirvan los veinte y siete años que venimos sirviendo á los intereses de esta ciudad, de cuyo tiempo dos terceras partes estuvimos casi solos, sin que se nos tratara de arrebatar lo que por todos conceptos teníamos más derecho á tener en primer lugar, la preferencia.

El ningún tiempo ni sitio de que nos disculpamos cuando recibimos el

telegrama de nuestros ilustrados compañeros de Almería, nos privó de expresarles nuestro reconocimiento por las distinciones que á Murcia hacían en la persona de nuestro querido amigo D. Francisco Lucas y de los jóvenes que componen la estudiantina que dirige.

Igual manifestación merece el distinguido paisano nuestro D. Caralampio Ayuso, que no olvida al país donde naciera, á pesar de los muchísimos años que no lo ha visitado, y no perdona ocasión de demostrar que en su corazón no se ha extinguido el fuego del amor pátrio.

Al expresivo telegrama contestó la prensa de esta capital en otros dos cuyo texto deseamos repetir personalmente el día tan deseado por Almería, en que se vea enlazada por una vía férrea al universo entero, de que hoy injustamente se halla separada y olvidada; nosotros, que seremos el punto de enlace, lo deseamos tanto como nuestros vecinos de la provincia andaluza con quien confinamos.

A la memoria de nuestro malogrado amigo D. José Ramón Berenguer, han dedicado nuestros colegas las siguientes líneas:

«El Noticiero:  
«El Sr. Berenguer deja por herencia un nombre honrado y digno que será respetado siempre como debe respetarse la virtud.

«El Sr. Berenguer ha dirigido muchas obras importantes, la del Casino, una de ellas, y sin embargo jamás supo hacer negocio.

«Cuando los albañiles se enriquecen, los arquitectos mueren pobres.

«Es el mayor elogio que podemos hacer del Sr. Berenguer, á cuyos débitos enviamos nuestro sentido pésame.»

«El Diario:  
«D. José Ramón Berenguer era un distinguido arquitecto, hombre íntegro, amante del arte, erudito anticuario y correcto escritor. Pertenecía á los muy pocos murcianos que han estimulado á la generación artística, y nos ha infundido á todos amor y cariño á las cosas venerandas de Murcia; á sus monumentos, edificios y recuerdos gloriosos. Como arquitecto, dejó algunas obras notables; como escritor, no pocas pruebas de erudición y crítica y como hombre, muchos amigos que lo estimaban. En la Sociedad económica de Amigos del País dejó hechos excelentes trabajos. Su memoria es, por tanto, honrosa, y á ella dedicamos este humilde recuerdo. Dios le habrá acogido en su seno en premio de sus muchas bondades.»

Del estado de la salud en Murcia dan una favorable idea los estadros que del mes anterior han remitido al Ayuntamiento los médicos municipales que asisten á los enfermos pobres.

En el primer distrito, á cargo del Sr. Multado, quedaron para este mes 10 enfermos que son 3 hombres, 3 mujeres y 4 niños, y las enfermedades que reinaron fueron, catarros, fiebres gástricas, reumas y anginas diftericas; esta última enfermedad causó la muerte de tres niños.

En el 2.º dice el Sr. Barrera que quedaron 11 enfermos, 4 hombres, 5 mujeres y 2 niños, siendo de escasa importancia las alteraciones de la salud; enterocolitis, hubo en escaso número, y en mayor se presentaron las fiebras intermitentes y las orisipelas.

En el 3.º, según el Sr. Martínez López, quedaron 16 enfermos, 5 mujeres y 11 niños, siendo los catarros intestinales y las intermitentes las que en mayor número reinaron.

Del 4.º dice el Sr. Medina quedaron 15 enfermos, 2 hombres, 4 mujeres y 9 niños. Las fiebres gástricas reinaron en la última decena. En la del 15 al 23 las indigestiones y catarros intestinales.

Del 5.º, á cargo del Sr. Gómez, no se ha recibido noticia.

En el 6.º manifiesta el Sr. Martínez Espinosa quedaron 9 enfermos, que son 2 hombres, 3 mujeres y 4 niños. Las enfermedades que predominaron fueron las del aparato digestivo, anginas é intermitentes, asegurando este profesor que las medidas higiénicas adoptadas han dado más benignidad á las enfermedades estacionales con relación á otros años.

Los fallecidos en los 5 distritos relacionados han sido 13.

Los médicos rurales no sabemos

hayan dado estado alguno de los enfermos que asistieron.

«La Tarde de Alicante, si nos hubiese leído bien no escribiría lo que sigue: «LA PAZ y «El Diario» de Murcia están conformes en anexionar á aquella provincia el pueblo de Torrevieja. Nuestros queridos colegas pueden estar seguros de que su petición peca de incongruente y ridícula y por lo tanto ni se tomará en cuenta.»

## NOTICIAS.

La Junta de Gobierno del colegio de abogados la componen en la actualidad los siguientes señores: Decano, D. Luciano Díez y Saiz; Diputados, D. Eulogio Soriano Fernández, D. José Calvo y García, D. Gonzalo Bñños López, y don Agustín Hernández del Aguila; Tesorero, D. Antonio Saenz de Tejada y Secretario contador D. Manuel Illán Albaladejo.

Ayer tarde hubo un gran escándalo en las calles de San José y de Isabel la Católica en la parroquia de S. Juan, resultando dos mujeres heridas con arma de fuego, una de ellas de gravedad.

Acudieron los agentes de orden público y guardias civiles, capturando á los agresores que están en la cárcel y llevándose al hospital á los heridos, un hombre y dos mujeres.

Ha llegado á Cartagena, nuestro distinguido amigo el Sr. D. Leandro Pérez Cossío, oficial primero del Ministerio de la Gobernación.

Ha estado en Cartagena el Sr. Gobernador civil de la provincia.

El Sr. Alfaro se ha hospedado en la fonda del Universo, donde celebró una larga conferencia con el Sr. Alcalde de Murcia que según «El Cartaginés», está relacionada con la resolución de un importante asunto de aquella localidad.

Nuestro colega «El Diario» ha padecido hoy una equivocación al decir que el Ayuntamiento autorizó la cesión de la casa de carne inmediata á S. Pedro; el Ayuntamiento no la ha reconocido ni podía autorizarla.

De la oficina de los Seas. Wadsworth, Martínez y Longman, de New-York hemos recibido una colección de circulares recomendando las granadas de mano para extinguir incendios, con la explicación del modo de usarlas, atestados de las personas que las han adoptado y la opinión de la prensa. Dichas circulares las hemos repartido en cumplimiento de las órdenes recibidas.

Tenemos entendido que nuestro colega «El Diario» proyecta una reforma en su publicación.

Hoy empieza á publicar «El Diario», la extensa refutación de D. Venancio Fresneda, al escrito que dicho colega publicó de José Victor Egas.

El nuevo secretario del ilustre colegio de abogados de esta capital, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos la lista de los individuos que componen dicho colegio en el año actual.

El nuevo vástago de nuestro querido y triple compañero Sr. Luñeras, ha recibido en la pila bautismal el nombre de Luis. De tan alegre suceso para la familia de nuestro amigo, hemos recibido dulce y valioso testimonio.

El domingo fueron capturados en el ventorrillo de Carabina, término de Cartagena, dos paisanos naturales y vecinos de Lorca, por robo en despoblado, en el término de Fuente Álamo, de cuatro pavos y una caballería á Pedro Martínez García, á quien le han sido devueltos por resultar ser el verdadero dueño.

En el Casino, cuyo restaurant es seguramente el mejor de Murcia, se han recibido de Cuba exquisitos *Pildanos*, recomendamos á los que conocen la excelente fruta de la manigua, y á todas las personas de buen gusto.

El sábado fué traído al hospital el cadáver de un hombre que se supone ahogado en un cauce de Aljucer.

Con motivo del fallecimiento de su señor padre, ha llegado á nuestra capital nuestro ilustrado amigo y compañero en la prensa el joven militar don Pedro Antonio Berenguer.

Ha salido para Barcelona nuestro amigo el escritor murciano D. Juan García Aldegner, que vino á esta ciudad con el sensible motivo de asistir á los últimos momentos de su buena madre.

## COMUNICADO.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy Sr. nuestro: Las maestras públicas de esta capital le ruegan la inserción en su ilustrado periódico de las instancias que presentan al señor Gobernador civil de esta provincia y á la Junta Municipal, por cuyo favor le dan gracias anticipadas ss. ss. q. b. s. m., Dolores Páiz Albaladejo, Joaquina Martínez Lorca, Fuensanta Arévalo Nougueron, Josefa Morete Martín, Fuensanta Gómez García.

Murcia 4 de Agosto de 1884.

«Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Las que suscriben, Maestras de escuelas públicas del municipio de Murcia, á V. S. respetuosamente exponen: Que el Excmo. Ayuntamiento de Murcia ha confeccionado un presupuesto extraordinario, que en breve someterá á la discusión de la Junta municipal, en el cual no ha consignado partida alguna para la nivelación de los sueldos de las profesoras con los de los profesores. Y como quiera que esto parece faltar á la condición con que V. S. aprobó el presupuesto ordinario para el ejercicio corriente, y también á la ley de 6 de Julio de 1883, que de la manera más terminante prescribe dicha nivelación, por lo tanto:

A V. S. recurren en súplica de que obligue á la expresada corporación municipal á que cumpla la expresada ley y la condición, sin la que es nula la autorización de un presupuesto ordinario, ordenando que la partida de nivelación de sueldos se incluya en el extraordinario.

Es gracia que esperan de la notoria justificación de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Murcia 4 de Agosto de 1884.

«A LA JUNTA MUNICIPAL DE MURCIA.

Excmo. Corporación:

Las que suscriben, maestras de escuelas públicas de esta capital, á V. E. tienen el honor de manifestar: que en ley sancionada por S. M. en 6 de Julio de 1883, se prescribió que los sueldos de las maestras de escuelas públicas, que en cada población van aumentando, siendo las dos terceras partes de los de los maestros, ascendieran á igualarse con estos en los presupuestos municipales para el ejercicio del 84 al 85. En virtud de esta ley, el señor Gobernador de la provincia no autorizó el presupuesto municipal de Murcia para el ejercicio corriente, en el cual no se consignó dicho aumento de sueldo á las profesoras, sino á condición de que en el más breve plazo se confeccionara un presupuesto extraordinario en que tuviera lugar dicha consignación.

Los exponentes no solo no tienen noticia de que se haya cumplido la expresada condición, sin la cual parece no tener valor el presupuesto corriente, sino que saben por conducto fidedigno que se ha formado uno extraordinario, á fin de consignar para auxilios benéficos una cantidad atzada; y el Excmo. Ayuntamiento al formularlo no ha tenido presente la ley antes citada ni la condición impuesta por el Sr. Gobernador, lo cual, aparte de otras contravenciones si lo son, lesiona derechos é intereses de los exponentes, que piden bajo el amparo de la Excmo. Corporación á quien tienen el honor de dirigirse,

En su virtud, á V. E. suplican se digno, al discutir el presupuesto extraordinario, hacer que se cumplan la ya mencionada ley y la condición con que ha sido aprobado el ordinario, haciendo que en aquel se consigne la partida suficiente á nivelar sus sueldos con los de los maestros.

Así lo esperan de la notoria justificación de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Murcia 5 de Agosto de 1884.

## SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA

Se hace saber: que á objeto de que en la próxima feria, á la que concurre

tauta afluencia de forasteros, presenten las fachadas de las casas el mejor aspecto posible; ha acordado el Excmo. Ayuntamiento en sesión del lunes, que desde la fecha hasta el 31 del actual puedan enlucirse las fachadas de las casas sin pago de derechos, con la sola condición de presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento á la mesa del negociado á dar conocimiento.

Murcia 5 de Agosto de 1884.—Pascual Abellán.

## ÚLTIMA HORA.

Del Gobierno civil se nos ha remitido el siguiente telegrama:

«Continúa siendo muy buena la salud en toda España.

Las noticias de Francia son las siguientes:

Desde las 8 de la noche de ayer hasta la misma hora de hoy han ocurrido 9 defunciones del cólera en Marsella. En Tolón 4. En Aix 2. En el manicomio Mont de Verges 3. En Arlés 2.

El Cónsul de Certe participó anoche ingresó en aquel lazareto una mujer en estado grave y en un telegrama posterior anunció que los cuatro que se hallan en aquel lazareto según á última hora en mejor situación y que había ocurrido hoy otra defunción en la ciudad y ayer 4 en Vogier, 2 en Anbers y 1 Bazier.

Nuestro Cónsul en Perpignan participó anoche á esta Dirección que en Carcasona habían ocurrido 3 defunciones del cólera, presentándose otros casos dudosos que los periódicos de la población mencionaban un caso fulminante en Ventanosa, otro en Lerignan y otro en Concast (Aude) y por último que en Perpignan habían casos de cólera, algunos sospechosos.

En telegrama de esta noche el mismo Cónsul anuncia que en Carcasona ocurrieron en la noche del domingo 2 defunciones del cólera y otras dos en la mañana de ayer.

Respecto de Perpignan dicen que no hay novedad. En vista de las noticias contradictorias de salud pública en Italia esta Dirección general pidió informes á los Cónsules de España y recibida contestación de algunos resulta que en efecto varios casos de la enfermedad asiática se habían presentado en aquel reino, lo que obliga á esta Dirección general á declarar que comprenda las procedencias de todos los puertos de Italia cuya disposición se publicará en la «Gaceta» de mañana.»

Madrid 5 (5 t.)  
Según telegramas oficiales anoche llegaron á Tuy el Presidente del Consejo y el Sr. Elduayen, y han prosiguido hoy su viaje para descansar en la posesión del Pozo antes de tomar las aguas de Mondáriz.

Madrid 6 (15 t.)  
Parece que media estos días una activa correspondencia entre los señores Montero Rios y Alonso Martínez, y aunque algunos dicen que aquella se relaciona con asuntos de un profesión de jurisperitos, otros afirman que la referida correspondencia tiene un alcance político relacionado con la formación del gran partido liberal.

Madrid 5 (7 10 t.)  
Se insiste en algunos círculos en que la cuestión Pidal Mancini, no está resuelta, sino aplazada. Parece que el Gobierno italiano pide al de España se publique en la «Gaceta» de Madrid la nota que apareció en la de Roma.

Madrid 5 (8 t.)  
Ha salido para Asturias el Sr. Conde de Toreno.

Mañana es esperado en Madrid, el Ministro de Fomento.

El Aceite de hígado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades que son comunes en este clima y especialmente para las debilitadas causadas por las afecciones de garganta y del pulmón. La dificultad de su administración ha dependido siempre de lo repugnante que es el Aceite de hígado de bacalao puro. Esta Emulsión es muy grata al paladar y combinada con los hiposulfatos de cal y de sosa, no vacilamos en afirmar que es justamente el medicamento necesario, como reconstituyente del organismo.—2.

Cuando toda esperanza parece haber abandonado al tísico, le queda una que jamás lo engaña: El Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad.

Leemos en un colega:

«Algo se ha hablado estos días entre los políticos acerca de una especie de epílogo que tenía la cuestión, ya arreglada, entre Italia y España.

Suponen algunos que si no gestiones formales, había formulado el ministro del Rey Humberto cierta indicación oficiosa sobre la publicación de los documentos en la *Gaceta de Madrid*.

El Gobierno, según este rumor, había hecho presente que era insólito el caso, y que no había razón alguna que lo justificara.

No falta tampoco entre los ministeriales quien diga que nuestro ministro de Estado ha hecho á su vez indicaciones sobre la extrañeza, poco agradable, que le ha causado la publicación en la *Gazzetta Ufficiale* de Italia, no sólo la nota (que esta se daba para la publicidad), sino de un acta tan minuciosa hasta de conferencias y explicaciones verbales.

De todos modos, la cosa, por fortuna, ya no ofrece importancia.»

Con todo, ¿no pudiera ocurrir que tanto fuera el cántaro á la fuente, que al fin y al cabo se rompiese?

Los italianos están dando motivo para ello.

Al señor ministro de la Gobernación y director general de Sanidad:

Ahora, que el cólera parece ser recrudescer algo, ¿qué hay de la cuestión de las *golas del Ebro* y de los caciques de aquella tierra?

La cosa merece la pena de tomar alguna medida, á ser cierto lo que el *Diario de Tortosa* decía días pasados, y que publicamos á principios del mes actual.

#### SECCION DE FERRO-CARRILES.

Está visto que las compañías se han propuesto hacernos trabajar y que nos ocupemos de ellas: En realidad lo van consiguiendo, pues como pueden ver nuestros lectores, raro es el día que no las dediquemos algunos párrafos.

Nosotros sentimos ocuparnos de ellas en el sentido que lo hacemos, puesto que esto revela que, en nuestro concepto, no llenan la importante misión que en la sociedad están llamadas á desempeñar, y lo que es peor aún, que á la par irrogan muy serios perjuicios al público, como lo demuestran la serie no terminada de hechos que diariamente venimos denunciando, y que para que no se nos tache de apasionados, aquí damos á oír la voz del público ó leer algún otro colega, con el fin de demostrar que no inventamos y que no hablamos sino con fundado motivo.

Hoy nos encontramos con los hechos siguientes que publica un colega:

«Un dato para apreciar el servicio de la línea de Oranise á Vigo, debemos hoy á *La Voz de Galicia*. En la estación de Barbantes, donde ahora se efectúa el cruce, el jefe desempeña á la vez los cargos de guarda-aguja y telegrafista. Uno de estos días no funcionaba el telégrafo en dicha estación, y el reloj marcaba las tres á las once y media de la mañana.

Con semejante servicio y con las pésimas condiciones que aquella estación reúne para las maniobras, no será difícil que á la hora menos pensada ocurra un cataclismo.»

Después de leer esto, nos ocurre preguntar. ¿Qué tendría de particular que en el intermedio de esta estación y sus vecinas ocurriese cualquier siniestro, si el telégrafo no puede dar las salidas, pues no funciona? ¿Qué tiene de extraño que en la citada estación no sean puntuales en el servicio, si el reloj no tiene hora?

Como puede verse por este, la culpa de todo lo que ocurrió pudiese, sería de la compañía que no se cuidó de hacer cumplir íntegramente el reglamento en lo que ordena en el capítulo del servicio.

Pues bien, si algo ocurriera, no alitaria seguramente alguien; que

dijese consistía en el material, pero que la culpa era del Gobierno que no lo revisó ó cosa así, cuando jamás se dió caso de omitirse esa formalidad por la autoridad, como hemos visto y hoy lo corroboran las siguientes líneas:

«El inspector general de segunda clase del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, D. Santiago Bausá, ha sido comisionado por la dirección general de Obras públicas para reconocer el trayecto en construcción de Busdongo á Puente de los Fierros; línea de León á Gijón.»

Lo único que se debería decir, y á fuer de imparciales lo decimos nosotros, es que el Gobierno debería presentar á las Cortes un proyecto de ley donde se regulasen de una manera más conveniente á la equidad y á los intereses del público las condiciones que habrían de tener los consejeros de la administración de las compañías todas, para alejar del público mismo la sospecha que pueda tener de que las compañías están bajo la salvaguardia de la influencia política.

Hágase incompatible el cargo de consejero con todo cargo público, y hasta más, hay ciertos cargos que una vez adquiridos, deberían hacer incompatible el cargo de consejero con los que le adquiriesen, aunque le volviesen á perder, pues dan un prestigio y una autoridad moral á las personas, que nunca suele perderse.

Si las compañías mismas no creyesen ver defendidos los intereses suyos con ciertas personalidades, aunque nada trabajen en pró directamente de ellas, ellas mismas nombrarían personas que pudieran consagrarse completa y únicamente al estudio de sus asuntos.

¿No es justo que una vez que el público no tiene gran afecto al personal de muchos consejos de administración de las compañías, sería muy conveniente que la ley regularse las condiciones de los consejeros, é impida el acceso en ellas de ciertas y determinadas personas?

Lo dejamos á la consideración del público y del Gobierno mismo.

Poco á poco la prensa va despertando del fatal letargo á que, por punto general, la postra la epidemia política, que es, digase lo que se quiera, el origen de la mayor parte de nuestros males.

Mas en vista de la conducta observada por las empresas de ferro-carriles, la opinión, abriéndose paso, viene al fin á significarse en las columnas de los periódicos, y llamando la atención del Gobierno y del país acerca de esa especial omnipotencia en que se creen amparadas á virtud de altísimas influencias con que cuentan los hombres que constituyen sus consejos de administración, va presentando el vicioso y casi atentatorio sistema que les sirve de guía, con menoscabo de los intereses del público.

En vista de esto, ¿no pudiera suceder que la irritación de ese mismo público se viera obligada á tomar la justicia por su mano y que hiciera nula é impotente la influencia de esos monstruos del Poder que hasta ahora todo lo pueden de los Gobiernos?

Admitamos una hipótesis, sin citar otras que están al alcance del país.

Con que el pueblo que sufre tantas y tantas vejaciones sin ser atendido, se uniese en un sentimiento común y prescindiera de la parte oficial, *retrayéndose de viajar y no mandar mercancías* por las líneas férreas, empleando otros medios de locomoción, el asunto quedaría resuelto.

De este modo, ya varían esas orgullosas y poderosas empresas, que no representan otra cosa que el interés del público, hoy tristemente monopolizadas.

Así, dichas empresas pueden quedar á merced del público cuando se extremen los excesos.

¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo?

Creemos que las compañías deben comprender este verso.

#### Noticias políticas.

Dice un colega: «Un canarí, de los muchos que circulan en el salón de conferencias, motivó ayer que varios correspondientes comunicasen á provincias noticias alarmantes relativas á órden público. El hecho quedó pronto desmentido oficial y rotundamente, viéndose precisados los mismos correspondientes á rectificar sus telegramas, para salvar su crédito de noticieros.

El órden público es completo en toda España.»

Ayer á las tres de la tarde se reunieron nuevamente en casa del Sr. Balaguer los Sres. Monteros Rios, Lopez Dominguez, Moret y Becerra. con el objeto de dar lectura al proyecto de circular, cuya redacción habían encargado al diputado por Villanueva y Geltrú.

Después de discutir los concurrentes los diferentes puntos ó cuestiones que el documento abraza, fué aprobado, acordándose remitirlo al señor duque de la Torre para que por su parte lo examine y le dé su aprobación, si lo encuentra conforme con sus ideas.

Dice *El Imparcial*:

«Según nuestros informes, el general Lopez Dominguez no se propone por ahora salir de Madrid ni emprender expedición alguna á Galicia.

Lo que no sería extraño es que el general Lopez Dominguez visitara en los comienzos del otoño algunas provincias, y entre ellas las de Barcelona, Valencia y Zaragoza.

Es probable que la circular redactada por el señor Balaguer, aunque obtenga, como es verosímil, la firma del señor duque de la Torre, no se publique enseguida, sino hasta que empiece á renacer el movimiento político.

#### Centros oficiales.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Fomento.**—Real decreto autorizando al ministro del ramo para subastar las obras del puente de Santa Cruz de Tenerife, bajo el tipo de su presupuesto, que asciende á la cantidad de 4.351.483'76 pesetas.

—Real órden otorgando autorización á don José Clemente Usinalde para desecar una marisma en el término municipal de Rentería (Guipúzcoa).

**Hacienda.**—Real órden declarando caducada una carga de justicia á favor del duque de Frias.

—Otras ampliando la habilitación de la Aduana de Isla Cristina (Huelva), para importar corcho, maderas y materiales de construcción, incluso los navales, y otros artículos que son necesarios para las industrias de pesca y salazon.

**Gobernación.**—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspensión de los Ayuntamientos de Alcolea de Calatrava (Ciudad-Real) y Andorra (Tetuan).

#### Noticias generales.

Telegrafían de Melilla que la expedición española del Sr. Jimenez está detenida por haberse insurreccionado varias kábilas.

Aunque en su laconismo el despacho no expresa el motivo de la insurrección, ni contra quién se dirige esta, supone un colega que enterado el señor ministro de la Guerra, habrá adoptado algunas medidas de precaución en Melilla, que nunca deben olvidarse, y mucho menos ahora, por el estado de dichas kábilas y por otras razones atendibles.

Tenemos motivo para creerlo así.

Telegrafía el cónsul de España en Tetuan que el día 29 se fué á pique en la boca del río Martín, la tartana francesa *Saint Spirit* procedente de Orán, y con tripulación española.

El siniestro ocurrió por haber chocado dicha embarcación contra unas rocas, salvándose toda su tripulación y 122 moros segadores que iban en ella. Los naufragos fueron trasladados al laud español *Manolito*, fletado al efecto por nuestro representante.

Ayer mañana ha sido puesto en capilla en Concentaina (Alicante) el reo Domingo Moltó.

La *Union Democrática*, de Alicante, afirma que se ha presentado la flojera en viñas próximas al pueblo de Muchamiel, de aquella provincia.

La junta local de salvamento de naufragos de Tarragona acaba de recibir de Inglaterra el aparato lanza-cabos, destinado á prestar auxilio á las embarcaciones que abordan en aquel puerto en días de temporal. Pronto se resolverá si dicho aparato deberá montarse en la punta del muelle de Levante ó en el de la Escollera.

Dice el periódico *Gijón*, que el ministro de Fomento, deseando dejar un recuerdo á Villaviciosa, hará por dotar á su distrito de un ferro-carril que le ponga en comunicación con la red general. Á este propósito recuerda el colega que en la cédula de concesión publicada en 19 de Abril de 1847 para la construcción y explotación del ferro-carril de Gijón á Sama de Langreo, se hace mención de construir ramales á Villaviciosa, Avilés, Mieres y Oviedo.

El 20 de Julio llegó á Nueva-York, en el vapor *Oregon*, de regreso de su excursión á Europa, el presidente de la república del Salvador.

El *Oregon* fué saludado por los fuertes de la isla Governor con veintinueve cañonazos en honor del ilustre visitante que conducía, é igual número de disparos hicieron los buques de guerra norteamericanos anclados en la bahía.

El Sr. Zaldívar se proponía ir á Washington para saludar al presidente Arthur y después visitar la Academia militar de West-Point y otros establecimientos y poblaciones de interés.

Ha desaparecido la gravedad del sarampión, que con carácter epidémico se había presentado en el penal de Alcalá de Henares.

Con fecha de hoy pasa al Ayuntamiento de esta corte el expediente sobre adquisición de las casas núms. 18 y 20 de la calle de Alcalá.

En la estación del ferro-carril de Castellón han sido decomisados 11 fardos que contenían 44 arrobas de cacao en completo estado de putrefacción, que han sido quemadas.

La dirección general de Establecimientos penales ha autorizado el destiño de cien confinados á la limpieza del río Arlazon y á los demás trabajos del Ayuntamiento de Burgos en bien de la salud pública.

El gobernador ha declarado exceptuada de subasta la adquisición de un cilindro de vapor con destino al aflanzado de la vía pública en Madrid. Su costo se calcula en unas 20.000 pesetas.

Escriben de Mogente que la oruga ha invadido algunas comarcas, dejando las cepas sin un pámpano, y la uva, expuesta á los intensos rayos solares, se ha secado, en términos, que algunas de ellas pueden darse por vendimiadas, siendo de notar que cuanto más jóvenes y más limpias están las viñas, mayor es la pérdida.

La junta representante del comercio y la industria de Málaga, á fin de conjurar la crisis que existe en aquella población á consecuencia de la escasez de trabajo, ha acordado abrir una suscripción para adquirir grandes cocinas de vapor y acudir después á las personas pudientes y caritativas de Málaga con objeto de atender á la confección de alimentos abundantes y nutritivos para los obreros inútiles y desacomodados.

Los empleados de la Aduana de Irún han dirigido al presidente de la junta de asociación de auxilios mutuos del

cuerpo de Aduanas, señor Latorre, una solicitud en la que se pide:

1.º Que se dé un día de haber de todos los empleados á las viudas, hijos padres ó hermanos de los que fallezcan.

2.º Que se abone un mínimum de medio sueldo á los empleados que se inutilicen físicamente para el servicio por causas ajenas á su voluntad.

3.º Que los excedentes por reforma perciban sueldo entero mientras estén en dicha situación, y un año de sueldo los cesantes por conveniencia del servicio.

«La asociación tiene unos 40.000 duros de existencia en caja, y lo que se pide no es excesivo, y sí de toda necesidad.»

Ayer llovió en Cuenca, Almería y Madrid.

Ha sido aprobado el presupuesto para la instalación de una escuela de párvulas en la casa Expósitos de Tuy, al cuidado de una hija de la Caridad.

Segun nos comunican de Oviedo, es cosa resuelta que SS. MM. y AA. saldrán el 14 de Segovia; en León les esperarán las autoridades y el Obispo de Oviedo; seguirán á Busdongo, donde oirán misa en una capilla preparada al efecto, y hecha, acto seguido, la bendición de la línea férrea, continuarán su viaje hasta Puente de los Fierros, donde harán alto para comer; la mesa constará de 20 cubiertos; seguirán después á Oviedo, siendo recibidos en la estación por las autoridades, corporaciones y personas más distinguidas de aquella capital, desde donde se trasladarán á Gijón, regresando la regia comitiva á Oviedo, donde permanecerán un día, en el que almorzará en casa del Sr. Valle, que la está alhajando con este propósito, bajo la acertada inspección del señor conde de Sepúlveda, que se encuentra en aquella ciudad desde el día 1.º del actual.

La línea ofrece completa seguridad, y de ello han certificado los ingenieros enviados al efecto para reconocer el estado de solidez de la misma.

Segun *La Correspondencia*, se encuentran ya detenidos el autor y los cómplices de la tentativa de robo al Sr. Romero Robledo.

El día 2 fueron inhumados en los 13 cementerios de esta corte 43 personas y 3 fetos, y el día 3, 43 personas y 3 fetos.

En el próximo mes de Setiembre se inaugurará el ferro-carril de Valladolid á Rioseco.

La exportación de vinos ha disminuido estos días considerablemente en Andalucía. El motivo es que no hay posibilidad de embarques por falta de buques para Francia, cuando se aproxima la vendimia, y no hay vasijas donde recoger su producto. No se hace ninguna operación ni á precios inferiores á 16 duros bota.

En Sevilla y en los pueblos inmediatos donde se cultiva la vid, hay la creencia, por estas razones, de que la uva tenga este año un precio muy reducido, y aun así, han de ser muy pocos los que se atreven á cogerla y á encerrar los mostos.

En Baeza, blancos y tintos en calma. En Jerez cada vez más paralizada la venta de mostos, por lo que la mayoría de los productores se han visto obligados á sacarlos de sus heces antes que entregarse en manos de extractores y especuladores, que ofrecen precios muy bajos al comprarlos para hacer aguardientes. En Huelva, encalmadas las transacciones, concretándose ya las rentas al consumo de la localidad.

Ha sido nombrado director del Instituto de Cabra el presbítero D. Luis Herrera.

La presencia en la calle de Alcalá de un perro atacado de hidrofobia causó la consiguiente alarma y algunos sustos. El suceso ocurrió á las cinco y media. Varios paisanos persiguieron al perro, que á todo correr se dirigió hacia el barrio de Salamanca. Al llegar á la calle de Claudio Coello le persiguió la pareja de guardias de seguridad que presta sus servicios en casa del señor

ministro de Hacienda. Perseguido el rabioso animal hacia las afueras de la poblacion, pudo allí un hombre matarle de un palo en la nuca, despues de haberle descargado varios sablazos los guardias.

Se ignora á quien pertenecia el animal.

La venerable Orden Tercera de San Francisco sortea dos dotes, de 3.000 reales cada una, para las jóvenes que estén inscritas en dicha Orden por lo menos desde un año antes de contraer matrimonio.

El Cólera.

Cuando ya creíamos que el mal iba á desaparecer por completo se ha recrudecido, acaso favorecido por el regreso de los emigrantes que huyeron de los puntos infestados, y hoy vuelven, creyendo no existir ya peligro alguno.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

MARSELLA 4 (10 mañana).—Durante la noche pasada han fallecido 13 atacados del cólera.

MARSELLA 4 (11:59 mañana).—Se han registrado tres defunciones del cólera.

TOLON 4 (1:15 tarde).—Durante la noche pasada se han registrado cuatro defunciones del cólera.

Habiendo aparecido el cólera en el Norte de Italia, el ministro del Interior italiano ha decidido que en lo sucesivo se publique cada día un boletín del estado sanitario de todo el reino.

MARSELLA 4.—En las últimas veinticuatro horas han fallecido del cólera veintiocho individuos.

Telegramas de los cónsules: CETTE 4 (19:15 mañana).—Ayer una defuncion en la ciudad y otra en el lazareto, donde quedan tres enfermos en observacion.

De la noche: MARSELLA 4 (9:20 mañana).—Se han registrado 13 defunciones del cólera en Marsella desde las ocho de ayer noche; de estas, 10 han ocurrido en la ciudad, una en los arrabales y dos en el Hospital Pharo.

En Tolon, una fuera de la ciudad, desde el medio día hasta las siete de la tarde.

En Aix dos, y una en otro pueblo ayer domingo.

MARSELLA 4 (9:50 noche).—En las doce últimas horas han ocurrido en Marsella 15 defunciones del cólera, nueve en la ciudad, tres en los arrabales y tres en el Pharo.

En Tolon cuatro desde ayer tarde hasta hoy al medio día.

En Arles una en las veinticuatro últimas horas.—Ruis Gomez.

El número de fallecimientos durante las 24 horas á consecuencia del cólera son los siguientes: En Marsella, 28, En Tolon, 5, En Arles, 1, En Aix, 2, Y en otros pueblos 1. Total, 37.

De las medidas sanitarias las siguientes:

TARIFA 4 (12:40 tarde).—Consejo sanitario Tánger acordó rechazar procedencias Marsella y puertos sospechosos del Mediterráneo.

MAHON 4 (8:30 noche).—Números de buques en este puerto, 20; tripulantes 206; pasajeros 45.

SANTANDER 4 (10 noche).—Durante la última semana se han arrojado en alta mar, previo reconocimiento facultativo 12.200 kilogramos de bacalao, que por su mal estado eran nocivos para la salud pública.

Buques surtos en el lazareto de la Pedrosa 15; tripulantes 265; pasajeros, ocho.

PORT-BOU 4 (10 noche).—Hoy han ingresado 20 pasajeros; han salido 45, de los cuales tres lo fueron por preferir regresar á Francia. Quedan purgando cuarentena 72.

Noticias referentes al mismo: Nueva alarma ha habido en la cárcel de Barcelona. El viernes por la noche vieron atacados ocho ó diez presos de fuertes vómitos y diarrea, entre ellos una vecina de Gracia, acusada de parricidio, que es la que estaba más grave.

No se sabe en qué consisten estas frecuentes alteraciones de la salud en aquel establecimiento. En este último caso, no puede atribuirse el hecho á la calidad de los alimentos; porque tres de los atacados no habían probado el rancho.

En Ceuta se proyectaba, según las últimas noticias, un meeting para acordar lo conveniente en el sentido de que las autoridades adopten medidas sanitarias que pongan á cubierto á la ciudad de la invasion cólerica, toda vez que se desconfía por completo de las adoptadas y parece que los marseleses han escogido aquel puerto para depósito de las mercancías que en ninguno admiten.

Dice Le Figaro, de Paris, que una epidemia de colerina se ha declarado en el cuartel de caballería de Saint-Germain, por consecuencia de la que se encuentran en el hospital sujetos á tratamiento 40 soldados.

Previendo cualquier eventualidad, se ha concedido permiso por 24 horas á las demás clases de tropas.

Le Figaro supone que la enfermedad es debida á las malas aguas.

El número de coléricos que han muerto más pronto en el hospital Pharo, de Marsella, despues de su llegada al establecimiento, y desde principio de la epidemia, son 16 hombres y 16 mujeres al llegar, 8 hombres y 4 mujeres una hora despues de su ingreso, y 6 hombres y tres mujeres á las dos ho.

Hasta el día 1.º habían fallecido en Marsella por causa del cólera 1.233 individuos.

El Gran Comité sanitario de Alemania ha terminado sus trabajos relativos al examen de las observaciones hechas por el doctor Koch en Tolon y Marsella.

Crónica negra.

En la casa núm. 44 de la calle del Salitre un joven maltrató á su madre, causándole varias contusiones.

El desnaturalizado hijo fué puesto á disposicion de la autoridad.

A las ocho, en ocasion de estar haciendo el relevo las parejas del cuerpo

de seguridad encargadas de vigilar el Viaducto, se arrojó desde el mismo á la via pública una joven, quedando muerta en el acto.

A pesar de los diligencias practicadas por el juzgado de instruccion del Hospicio, que estaba de guardia, no ha podido identificarse el cadáver.

Más de mil personas puede calcularse rodearon á la victima.

A las diez fué llevada al depósito judicial. Representa unos 28 á 30 años de edad.

Telegrafo.

ROMA 3.—Continúan activamente los trabajos para aumentar la marina de guerra italiana.

En breve se colocarán las quillas de dos nuevos grandes acorazados.

Italia cuenta con recursos suficientes para llevar á cabo el plan de la reorganizacion de su armada, según el cual en 1899 la marina italiana se compondrá de 18 buques acorazados de primera clase, con un andar de 15 á 18 millas por hora; 24 cruceros y 115 buques torpedos.

PARIS 4.—Esta tarde á la una se reunirá en Versalles el Congreso (las dos Cámaras juntas) bajo la presidencia del señor Royer.

MARSELLA 4 (10 mañana).—Durante la noche pasada han fallecido trece atacados del cólera.

MARSELLA 4 (11:59 mañana).—Durante esta mañana se han registrado tres defunciones del cólera.

TOLON 4 (1:15 tarde).—Durante la noche pasada se han registrado cuatro defunciones del cólera.

Habiendo aparecido el cólera en el Norte de Italia, el ministro del Interior italiano ha decidido que en lo sucesivo se publique cada día un boletín del estado sanitario de todo el reino.

PARIS 4.—Bolsa: Fondos franceses 3 por 100, 78'00; 4 1/2 por 100, 107'50 0/0 Fondos españoles: 4 por 100 exterior 60'00 0/0; obligaciones de Cuba, 491 0/0 Consolidados ingleses 100 13/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 59 15/16; amortizable 00 0/0; obligaciones de Cuba 490 0/0.

LONDRES 4.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 00 0/0.

PORT-SAID 4.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campos, España, y continúa su viaje sin novedad hacia Mahon.

VERSALLES 4.—El Congreso (reunion de diputados y senadores), presidido por el Sr. Le Royer, ha tenido su primera sesion hoy á la una de la tarde.

El presidente ha propuesto al Congreso emplear el Reglamento de la Asamblea nacional de 1871, salvo las enmiendas que se podrian aprobar.

Esta proposicion ha dado lugar á violentas interrupciones de parte de la derecha y de la izquierda del Congreso.

Despues de varios incidentes, el Congreso ha aprobado la proposicion de su presidente.

NUEVA-YORK 4.—Ha llegado á esta capital el Sr. Marcoartú.

MARSELLA 5.—Durante la noche pasada se han registrado solamente tres defunciones del cólera.

ROMA 5.—Le Journal de Rome dice que el Obispo de Sevilla será nombrado Cardenal en el próximo Consistorio.

PARIS 5.—Los periódicos critican mucho los escándalos del Congreso en la sesion de ayer, porque desacreditan el régimen parlamentario.

Expresan el desdeseo que el Congreso termine cuanto antes posible sus tareas.

LONDRES 5.—Dice The Daily News de esta mañana que un ministro inglés irá probablemente á Egipto con poderes suficientes para representar al Gobierno de la Gran-Bretaña.

The Standard asegura que se han roto las negociaciones de Francia con China.

Cámara de los Comunes.—El señor Gladstone dice que el Gobierno tiene el proyecto de tomar una importante decision relativamente á Egipto.

El primer ministro añade que probablemente podrá anunciarle mañana á la Cámara, y que pedirá tambien mañana un crédito suficiente para socorrer al general Gordon, cuando se crea necesario.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos, señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 24º centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 34º.

A las cuatro de la tarde, 29º.

A las seis de idem, 27º.

La máxima fué 37º.

La mínima, 18º.

El barómetro marca 709 milímetros.

Tiempo variable.

Boletín Comercial.

Villanueva (Leon).—La situacion de este mercado es la siguiente:

Trigo de 36 á 37 rs. fanega; centeno de 25 á 27; cebada de 18 á 20; avena de 16 á 18.

Garbanzos de 65 á 80.

Vino de 14 1/2 á 15 rs. cántaro.

Lana a 58 rs. arroba.

Los mercados poco animados á causa de las faenas del verano; el viñedo promete una cosecha buena.

El tiempo bueno.

Arévalo (Avila).—Precios corrientes:

Trigo a 36 rs. fanega; centeno a 23; cebada nueva a 17; añeja a 19; algarrobas a 21.

Terminada la siega de cebada, y casi la limpia de algarrobas, ha dado principio la de trigo; los rendimientos que dará este, según opinion general, son, aunque no tan grandes como los que dá la cebada, suficientes para poder calificar la cosecha del indicado cereal como buena.

Han dado tambien principio á arrancar garbanzos.

Sanlúcar.—Harinas: Se dice que en la penúltima semana se cerraron algunas operaciones de primera desde 14'75 á 15 rs. arroba.

Los tenedores de este artículo pretenden elevar l real los citados precios; pero la desanimacion es grande en este mercado.

Centeno: Se cotiza de 33 á 34 rs. las 90 libras.

Cebada: No hubo más arriba por mar de este otro grano, que el de 50 sacos que descargó el vapor Ibaizabal, viniendo de Sevilla, cuya clase sigue cediéndose alrededor de 23 rs. las 70 libras, y sobre 25 el de Medina.

Maiz: Se detalla con lentitud a 36 1/2 reales las 87 libras, sin envase, y además los 200 sacos que importó de Amberes el «Ferdinand Corvillain», tenemos en esta bahía, á bordo del vapor «Pontiac», unos 715 256 kilos de este grano, declarado á la órden para seguir otro destino.

San Martín de Rubiales (Burgos).—La situacion de este mercado es la siguiente:

Trigo de 8 50 á 9'25 pesetas fanega; morcajo de 7 á 7'50; centeno de 5'50 a

5'75; cebada nueva de 4 á 4'50; avena de 3 á 3 50. Garbanzos de 11 á 24. Lentejas nuevas de 9'25 a 10.

HARINAS

Precios corrientes dentro de Madrid y á domicilio del comprador.

Table with 2 columns: Harinero and Price. Includes entries like 1.º de Aranjuez, FF La Pre-miada, Salamanca, Valdeastillas, Osorno Austro-Húngaro, Resurreccion, Villarroya H., HB, KF, Alcalá, Segovia, Peña Corbilla, La Castellana, La Paloma, El Toro, El Globo.

BOLSA.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, Idem exterior, Amortizables, Cubas, Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, Banco de España.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Londres, 90 dias fecha, París, 8 dias vista.

Cambios sobre provincias.

Table with 4 columns: PLAZAS, Datas, Desc. and PLAZAS, Datas, Desc. Lists various provinces like Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Oádiz, Cartagena, Castellón, Ciudad-Rodrigo, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Jerez, Gijón, Granada, Guadalupe, Haro, Huelva, Huesca, Jaén, J. de la F., León, Llerena, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Pa. encis., P.º de M.

(2) FOLLETIN DE «EL POPULAR»

AURORA Y OCASO

NOVELA HISTÓRICA POR D. TORCUATO TÁRRAGO.

dillo de ilustre fama y noble estirpe, encargado por doña Leonor de Foix de defender aquel comprometido puesto, y de espiar las acciones de la reina doña Blanca, la cual habia sido sometida á su custodia, como vamos á explicar. El día anterior tuvo lugar este hecho. Esa hora en que las primeras brumas de la noche se van tendiendo lentamente sobre la esplendor del horizonte: el Capta! oyó resonar una bocina al otro lado del puente levadizo.

El buen castellano se hallaba bebiendo un jarro de vino de la Rioja, y al ir á dar un sorbo más, de los muchos que ya llevaba dados, fué cuando retumbó en el aire el sonido de la mencionada bocina. El Capta! dejó el jarro sobre la mesa de nogal que tenia delante desi, y restregándose los ojos, exclamó, como preguntándose á si mismo: —¡Parece que llaman! Volvió á sonar la bocina con mas fuerza, al mismo tiempo que, abriéndose la puerta de la habitacion, se presentó en ella un paje con el birrete en la mano. —¡Por la virgen del Valle! exclamó el Capta! al verlo; ¿sabes tú quien es el bellaco que nos está dando tan desagradable serenata? ¿De qué sirven los centinelas, que no han principiado á ballestazos con el importuno? Está oscure-

ciendo, y los tiempos están malos para abrir las puertas del castillo de noche: el vigia va á tocar á cubre-fuego y la consigna que yo he recibida de Su Alteza es muy severa. El paje se encogió de hombros como si á él no le importasen nada los tiempos y las consignas, y contestó: —Los que desean entrar en el castillo son doce ginetes, los cuales acompañan á una litera de lujoso aspecto. El Capta! dió un salto sobre la banqueta donde se hallaba sentado, y se puso de pié. —¡Una litera y doce ginetes! gritó con voz de trueno. ¿Creerán esos bergantes que el álcade de este castillo está obligado á mantener á aquel que le da gana de llegar á las puertas del mismo? Meditó un momento, y prorumpió así como si variase de parecer: —En la litera irá alguna novicia al vecino convento, ¡Oh! con las damas hay que portarse galantemente. Iba quizá á dar la órden de que se franqueasen las puertas, pero un nuevo pensamiento acudió á su imaginacion. —¡Si fuera solval murmuró: ¡pero acompañada de doce ginetes! Se dirigió rápidamente hacia el paje, que durante el soliloquio que el Capta! acaba bruscamente de terminar, habia permanecido inmóvil, y le dijo: —Corre, y haz que se les notifique á esos caballeros que la puerta no se puede abrir. El paje no se movió del sitio que ocupaba. Se inclinó ante el Capta!, y murmuró: —Es que esos caballeros tienen que entrar.

Retrocedió el castellano, tres pasos, y exclamó, como si se hallase cercado de enemigos: —¡Que tienen que entrar! ¡Por Cristo en la Cruz, miserable paje, que si vuelves á proferir esas palabras te mando colgar de la almena más alta del castillo! Aquí yo soy el dueño, y he mandado que las puertas no se abran. El paje se sonrió, y preguntó: —¿Ni aún á los enviados de la condesa de Foix? Volvióse bruscamente al castellano, y con viva ansiedad exclamó: —¡Por ventura esos señores son enviados de la señora condesa? —Puede ser. —¿Te ha dicho alguno su nombre? —El capitán de ellos. —¿Cómo se llama? —Mosen Pierres de Peralta. Dió el capitán un tremendo pu-

El número de fallecimientos durante las 24 horas á consecuencia del cólera son los siguientes: En Marsella, 28, En Tolon, 5, En Arles, 1, En Aix, 2, Y en otros pueblos 1. Total, 37.

Reciben anuncios, reclamos, etc.: la administracion Zoco, 5, Murcia.—Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid.—Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—Los de Francia,

DIARIO DE AVISOS.

D. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55, Paris.—Los de Inglaterra G. L. Daubé, y C., Fleet Street, 130, Londres.—Los de Alemania, Adolfo Steiner, Gansmarkt, 68, Hamburgo.—Los de América, H. P. Hubbard, (Estados-Unidos) New-Haven.

Almanaque.

Table with columns: Dia 7 Agosto, SALIDA, PUESTA, Sol, Luna. Times listed for sunrise and sunset.

Boletín religioso.

Santoral.—Jueves: S. Cayetano fr., S. Alberto cf. y S. Mames. Martirologio.—S. Cayetano fundador de los clérigos regulares teatinos, nació el año 1480 en Vincencia (Venecia). Apacible y devoto, hizo progresos en el estudio de las ciencias. En poco tiempo se hizo hábil filósofo, sabio teólogo, docto canonista y jurisconsulto. En la Universidad de Pádua, donde estudió, recibió el grado de doctor en ambos derechos y fué reputado por uno de los más sabios legistas, canonistas y moralistas de su tiempo. Ordenado sacerdote en Roma por Julio II. se volvió a Vincencia para dedicarse exclusivamente a obras de piedad y misericordia. Enviado a Venecia, su caridad se extendía a todos los pobres enfermos de la ciudad, hospedándose en el hospital donde hizo mucho bien. Vuelto a Roma, resolvió fundar una religión de clérigos regulares, tomando por modelo la vida de los Santos Apóstoles. Jueves.—Jueves: En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen se aplica por los padres de D. Alberto Medina, misas de hora, y en la de las Religiosas de Madre de Dios por D. José Belmar Rodríguez, misas de hora. Se descubre a las 8, a las 5 y 45 de la tarde se reza el Rosario, a seguida se hace la visita, y se reserva a las 6 y 30.

Espectáculos.

TOROS DE MURCIA EN MURCIA los días 6, 7 y 8 de Setiembre de 1884, (si el tiempo no lo impide).

La Empresa que tiene a su cargo la plaza de esta capital, no ha omitido gasto ni sacrificio de ningún género, a fin de llenar por completo los deseos de los aficionados; a cuyo efecto ha contratado tres corridas de 6 toros cada una, de las acreditadas gaderías del Escmo. Sr. Duque de Veragua, Escmo. Sr. D. Antonio Mirra y Esculentísimo Sr. D. Rafael Lafitte y Castro, el primero vecino de Madrid, divisa encarnada y blanca, el segundo de Sevilla, divisa verde y negra y el tercero también de Sevilla, divisa blanca y negra. La lidia estará a cargo de los no menos reputados diestros LAGARTIJO y FRASQUELO con sus respectivas cuadrillas.

El despacho de las localidades para las tres corridas, se establecerá desde el día 1.º de Agosto hasta el 6 de Setiembre de 9 a 12 de la misma y de 5 a 7 de la tarde, en la calle de la Platería, número 32, casa de D. Francisco Martínez. A los señores abonados en el año anterior se les reservarán sus localidades en el presente hasta el día 10 de Agosto, pasado dicho día y sin aviso de ninguna clase se expenderán a quien las solicite.

El día 5 de Setiembre, por la tarde, a la hora de costumbre se abrirán las puertas de la plaza, para que el público pueda ver los objetos de la lidia y demás adornos con que aquella estará engalanada amenizándose el acto de la prueba de caballos, con escogidas piezas de música.

Mercados.

Table with columns: ALMUDI PUBLICO, Precios del día 3, HECTÓLITRO, Ptas Cts. Items: Trigo del país, Cebada, Maiz.

Anuncios.

NODRIZA María Aguado Pérez, de 19 años, soltera, lechó de un año, desea criar casa de los padres del niño que se le confie. Calle de los Postigos, núm. 6, parroquia de S. Juan. P-8-5

Advertisement for 'Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles'. Includes images of horizontal and vertical steam engines and text describing their specifications and availability.

Advertisement for 'PERFUMERIA ORIZA' by L. LEGRAND. Features images of perfume bottles and text describing various products like 'CREME-ORIZA', 'ORIZA-LACTE', and 'ORIZA-VELOCITE'.

Advertisement for 'EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO'. Includes the iconic logo of a man carrying a large fish on his back.

Advertisement for 'DIAMANTES AMERICANOS'. Lists various diamond jewelry items and their prices, including 'ARENAL 19 Y 21 MADRID'.

Advertisement for 'NODRIZA Rosa Chacón, de 26 años, viuda'. A notice regarding a woman's situation and her residence.

Advertisement for 'JULIA' lapidary services. Located at 'Frenera-33-Murcia', offering services for cutting and polishing stones.

Advertisement for 'MUEBLES S. Cristóbal'. Lists various furniture items like 'Mesas camillas', 'Sillones de despacho', etc.

Advertisement for 'LONBRIZ SOLITARIA'. A medicinal product for various ailments, including stomach issues.

Advertisement for 'LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Doctor Delgado'. A medicine for stomach pain and other ailments.

Large advertisement for 'AGENCIA EUROPEA' located at 'GORGUEIRA, 10, 2. MADRID'. Specializes in international news, telegrams, and travel services.

Large advertisement for 'D. Gregorio Deu, de Ceuti'. Promotes mineral water and baths, specifically 'AGUA Y BAÑOS MINERALES DE ORMAIZTEGUI'.

Advertisement for 'SUPERIORES CAFÉS DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ'. Promotes high-quality coffee products from Madrid-Escorial.

Advertisement for 'AGUAS ACIDULAS DE MARMOLEJO'. Promotes mineral water from Marmolejo, highlighting its health benefits.

Advertisement for 'POMONA DE LA PROVINCIA DE MURCIA'. Promotes a specific variety of Pomona fruit or product.

Advertisement for 'LIBROS EN BLANCO'. Promotes blank books for sale, suitable for various uses.

Advertisement for 'Papel pautado para escuelas'. Promotes ruled paper specifically designed for school use.